



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "CELMIRA HUERTAS"
Resolución de Reconocimiento de estudios Nro. 1700-0170 del 20 de enero de 2026,
emanada de la SEM Ibagué, por la cual se autoriza la Especialidad Media Técnica en
Articulación con el SENA y se implementa la JORNADA UNICA, en todos sus niveles
educativos. DANE 173001010192. Registro Educativo No.121519
NIT 809.000.260-3. Código ICFES JU 739607

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA HUERTAS
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES**

ACTA No.	001
FECHA	Julio 08 de 2026
HORA	Pagaduría
LUGAR	Pagaduría de la Institución Educativa
OBJETO DEL PROCESO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTES EN ASESORIA CONTABLE Y APOYO A LA GESTION PARA EL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA HUERTAS VIGENCIA 2026.

PROPONENTE: YULEIDY VARON GORDILLO

REQUISITOS	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACION ES
1. CAPACIDAD JURÍDICA (PARA PERSONAS NATURALES)		
Fotocopia de la Cedula de ciudadanía	SI	---
Fotocopia de la libreta militar en el caso de oferentes varones menores de cincuenta años	NO	No Aplica
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT, cuyas actividades económicas CIU correspondan al futuro objeto del contrato, cuya fecha de impresión sea inferior a un mes antes del cierre de la convocatoria.	SI	---
Certificado expedido por la cámara de comercio del domicilio principal del oferente, cuando a ello haya lugar, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria y las actividades económicas CIU correspondan al futuro objeto del contrato	NO	No Aplica
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria	SI	---
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria	SI	---
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la autoridad competente, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria	SI	---
Certificado de Registro Nacional de Medidas Cautelares expedido por la autoridad competente, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria	SI	---

Barrio Jordán Séptima Etapa Manzana 21 (frente al Coliseo) Teléfono (608)55162138
Calle 75 entre Cra. 10B Bis y Cra. 11B de IBAGUE - TOLIMA
<http://www.celmirahuertasibague.ie.edu.co> Email: celmirahuertas@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "CELMIRA HUERTAS"
Resolución de Reconocimiento de estudios Nro. 1700-0170 del 20 de enero de 2026,
emanada de la SEM Ibagué, por la cual se autoriza la Especialidad Media Técnica en
Articulación con el SENA y se implementa la JORNADA UNICA, en todos sus niveles
educativos. DANE 173001010192. Registro Educativo No.121519
NIT 809.000.260-3. Código ICFES JU 739607

Manifestación de no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado	SI	---
En consecuencia, el oferente ha de entregar el soporte de pago y la planilla de liquidación PILA del mes inmediatamente anterior a la fecha de celebración del contrato, toda vez que El Decreto 1273 de 2018 reglamentó el pago de la cotización mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral a cargo de los trabajadores independientes	SI	---
Formato de Hoja de Vida	SI	---
Certificación Deudores Alimentarios Morosos	SI	---
Delitos Sexuales	SI	---
2. EXPERIENCIA		
Copias de contratos y actas de finalización, con los bienes obras o servicios iguales o parecidos al objeto del proceso de contratación.	SI	---
3. PROPUESTA TECNICA ECONOMICA		
Propuesta Económica	SI	---

2.REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACION ES
2. CAPACIDAD TECNICA		
• Copia de los títulos técnicos, tecnólogos o profesionales otorgados por una Institución Educativa acreditada por el Ministerio de Educación Nacional (Diploma y acta de grado)	SI	
• Copia de la tarjeta profesional, en los casos que haya lugar a ello	SI	
• Copia del certificado de antecedentes del órgano rector de la profesión	SI	

3.REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACION ES
EXPERIENCIA (SI LA ENTIDAD LA EXIGIO)		
copias de contratos o actas de finalización, con los bienes obras o servicios iguales o parecidos al objeto del proceso de contratación.	SI	

4. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL MERCADO

La propuesta presentada cumple con los requisitos solicitados, teniendo en cuenta el análisis del sector.

Se recomienda a la institución educativa contratar con YULEIDY VARON GORDILLO identificado con C.C. 1.110.479.676; cuya propuesta es por valor de TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS

Barrio Jordán Séptima Etapa Manzana 21 (frente al Coliseo) Teléfono (608)55162138
Calle 75 entre Cra. 10B Bis y Cra. 11B de IBAGUE - TOLIMA
<http://www.celmirahuertasibague.ie.edu.co> Email: celmirahuertas@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "CELMIRA HUERTAS"
Resolución de Reconocimiento de estudios Nro. 1700-0170 del 20 de enero de 2026,
emanada de la SEM Ibagué, por la cual se autoriza la Especialidad Media Técnica en
Articulación con el SENA y se implementa la JORNADA UNICA, en todos sus niveles
educativos. DANE 173001010192. Registro Educativo No.121519
NIT 809.000.260-3. Código ICFES JU 739607

(\$13.600.000) M/CTE en virtud que la oferta satisface los requerimientos establecidos en la invitación pública y cumple con los requisitos habilitantes

En constancia de lo anterior, se firma por quienes participaron en el acto de evaluación

SANDRA PATRICIA DEL PILAR TRONCOSO

CC 28.978.267

AUXILIAR ADMINISTRATIVA